

DEPARTAMENTO DE COMUNICACIONES Y RELACIONES PÚBLICAS

## NOTA DE PRENSA

### **INABIE resuelve peticiones del Centro de Capacitación para Ciegos de Santiago**

#### **Habían estado protestando esta mañana frente al Palacio Nacional**

SANTO DOMINGO.- El Instituto Nacional de Bienestar Estudiantil (INABIE) favoreció al Centro de Capacitación para Ciegos (CECAPCI) con la inclusión en el programa de almuerzo escolar, que forma parte de la política alimentaria que ejecuta el instituto, pese a que el centro no pertenece a las escuelas de Jornada Escolar Extendida.

El director ejecutivo del INABIE, Cecilio Rodríguez, dijo que la ponderación de esta inclusión en el programa, a pesar de que el mismo va destinado específicamente a los centros educativos registrados en la modalidad Jornada Escolar Extendida, se hace tomando en cuenta que los integrantes del referido centro poseen una condición especial, lo que representa una excepción humanitaria para estas personas.

“Por instrucciones del ministro de Educación, Roberto Fulcar, los incluimos en el listado de los que reciben el almuerzo escolar, a partir de este viernes 12 de noviembre se les entregará de 35 a 40 raciones de alimento, cantidades que cubren el 100% de la matrícula del mencionado centro”, expresó Rodríguez.

Al recibir la noticia, luego de ser recibidos en el INABIE, la directora del Centro de Capacitación para Ciegos, Ana García, agradeció la buena diligencia para beneficiarlos con la entrega de alimentos, considerando que los miembros del centro están limitados económicamente.

“Para nosotros esto es un alivio ya que no contamos con recursos económicos suficiente para costearnos diariamente parte de nuestra alimentación, ahora el INABIE nos proporciona desayuno y también el almuerzo, estamos muy contentos”, expresó García.

La directora de Alimentación y Nutrición de la institución, doctora Nereida De León, detalló que una comisión del INABIE se trasladó, hace varios días, hacia CECAPCI para conocer las necesidades de los estudiantes y maestros, con la intención de favorecerlos dentro de las posibilidades que permite el Programa de Alimentación Escolar (PAE).

“Es un centro de cogestión, es decir, que no pertenecen al Ministerio de Educación, tienen un acuerdo solo para recibir el desayuno escolar, sin embargo ya recibirán el almuerzo escolar como ayuda de parte del Ministerio y del INABIE”, dijo la Doctora.

Además explicó que será restaurada la entrega de la leche en el desayuno escolar, al tiempo que detalló que la pausa en el suministro del líquido se debió a una redistribución como consecuencia de la pandemia.

“Hubo una redistribución de los líquidos que a raíz de la pandemia duraron un año sin ser repartidos, entonces a partir de este mes empezaron a entregar los líquidos, a ustedes le asignaron un proveedor que a partir este viernes 12 de noviembre les entregará, quiere decir que a partir de este viernes estarán recibiendo el desayuno escolar y el almuerzo”, expresó De León.

DEPARTAMENTO DE COMUNICACIONES Y RELACIONES PÚBLICAS